ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMPAÑIA DE CONSERV"M&J CIA LTDA

En la ciudad de Lago Agrio, hoy de 09 de Abril del dos mil veinte, a las 10h00, en el inmueble ubicado en Sucumbíos, Lago agrio, Calle Eloy Alfaro y Av. Colombia, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de Constructora **COMPAÑIA DE CONSERV"M&J CIA LTDA** se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de socios de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Participaciones
JIMENEZ IMAICELA STALYN FERNANDO	200
CAMPAÑA VASQUEZ CARLOS DAVID	200
TOTAL	400

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de **Un** dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor CAMPAÑA VASQUEZ CARLOS DAVID y como secretario el señor JIMENEZ IMAICELA STALYN FERNANDO en sus calidades y Gerente General de la misma, en su orden.

El presidente declara instalada la junta. A continuación, los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2019.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2019

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2019.

Los accionistas deciden por unanimidad mantener en la cuenta utilidades acumuladas los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2019.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.

CAMPANA VASQUEZ CARLOS DAVID
C.C. 171522612-0
PRESIDENTE

JIMENEZ IMAICELA STALYN FERNANDO
C.C. 210076776-9